

Imprimir

Estimadxs amigxs y compañerxs que conforman la nueva veeduría de Todxs por Medellín. Esta carta es una invitación a reflexionar con quiénes nos relacionamos con el fin de defender lo público y aportar a la verdad del conflicto armado en este país.

Les comparto que me encantan todas las veedurías y ojalá existieran más no solo para Medellín, sino también para Antioquia y especialmente, para las zonas más afectadas por el conflicto armado.

Ahora, en relación a algunos integrantes de la nueva veeduría de Todxs por Medellín, reconozco que hay personas honestas y estoy seguro que harán un excelente ejercicio de control social. Sin embargo, analicen también con quienes se juntaron... No deseo que se desliguen o les pidan que se retiren a las organizaciones que voy a mencionar; en cambio, creo que es la oportunidad para que realmente hablen sobre su rol en la guerra y su visión sobre lo público. Sería muy interesante escuchar sus argumentos frente a la forma como algunas empresas, que ellos conocen han acumulado baldíos y acabado con humedales y bosques... que también son bienes públicos afectando directa e indirectamente a Medellín...

Los motivos que me lleva a cuestionar su decisión de asociarse con algunas de estas empresas se basa en estudiar por varios años el despojo de tierras en Colombia y especialmente en Urabá. Por esta razón, comparto los siguientes datos con el fin de justificar mi postura empezando con narrar un hecho no contado en la vida del fallecido Nicanor Restrepo. Este empresario, intelectual del grupo antioqueño, Proantioquia y protagonista de la paz en este país, tenía también propiedades en esta esquina de Antioquia y una de ellas, la finca la "Toyosa". Este predio curiosamente estaba muy cerca del lugar donde ocurrieron las masacres de "La Honduras y la Negra" en el corregimiento de Nueva Colonia del municipio de Turbo.

Por esta masacre, una jueza de la República que posteriormente fue asesinada por la mafia, elaboró el primer documento donde mostraba la alianza entre el narcotráfico, paramilitares, militares y empresarios; entre las personas que mencionaba estaba Pablo Escobar y Fidel Castaño. Por estos hechos, no he encontrado documentos donde Nicanor opine sobre lo

ocurrido, pero también, de sus otros vecinos igualmente cuestionables, como Rosalba Zapata, Reinaldo de la Hoz, Irving Bernal y la familia de Hasbún...

Pero hay más, años después, a varios campesinos que también tenían fincas cerca de Nicanor Restrepo, les tocó vender sus tierras a bananeros presionados por paramilitares y este gran empresario, tampoco se ofreció de testigo para explicar el contexto de violencia a los abogados que construyeron su defensa para recuperar sus predios.

En relación a ARGOS, que también tiene delegado en Proantioquia, es la empresa con el mayor número de sentencias de restitución de tierras en contra por aprovecharse de la violencia para acumular propiedades. Esta organización no tiene uno, sino 14 fallos proferidos por distintos tribunales (Antioquia, Cartagena, Cúcuta y Cali) donde los Magistrados afirman como esta compañía creó diferentes figuras jurídicas con la intención de dar apariencia de legalidad; es decir, “un entramado jurídico pre-contratual, contractual y pos-contratual, a través de la empresa filial “Tekia S.A. (antes Reforestadora del Caribe S.A) y contrato con empresas fiduciarias (Alianza Fiduciaria S.A y Fiduciaria Fiducor)”.

Además de lo anterior, ARGOS tiene un título minero en San José de Apartadó y según denuncias de la Comunidad de Paz, organización que espero todos conozcan, ha denunciado las acciones legales y posiblemente ilegales, por parte de esta compañía con el fin de debilitar a la comunidad y así sacar adelante su proyecto de explotación minera.

Pero incluir a AUGURA entre los integrantes de la veeduría si sobrepasa los límites de lo ético y moral. Esta asociación de empresarios si sabe usar lo público para sus intereses y no para el bien de los demás, ya que algunos de sus asociados tienen sentencias de restitución de tierras en contra y hasta están siendo investigados por concierto para delinquir y daños ambientales. Solo para darles un ejemplo, comparto la historia de uno de sus integrantes: La Agrícola El Retiro, una de las empresas que más tiene tierra en Urabá según Catastro Departamental.

Esta empresa, tiene el antecedente de haber sido una de las fundadoras de BANADEX,

antigua filial de Chiquita Brands, y recordada por ser una de las comercializadoras que recogía los tres centavos de dólar para financiar a los paramilitares.

Por estos hechos uno de sus socios fundadores, Reinaldo Elías Escobar de la Hoz, tiene resolución de Acusación de la Fiscalía General de la Nación por los delitos de concierto para delinquir agravado, promoción y financiamiento de grupos armados ilegales. Javier Ochoa Velásquez, que actualmente es integrante de la junta directiva de la Asociación de Bananeros de Colombia -AUGURA- también es acusado por el mismo delito y fue uno de los gerentes de la Agrícola El Retiro.

Las acciones de esta empresa llaman mucho la atención porque, aparte de no haber sido constituida en Urabá, sino en Cali, el 11 de enero de 1989, llegó a la región a comprar la mayoría de sus actuales fincas: siete el 12 de diciembre 1996, y otras treinta y seis el 24 de diciembre de 1997. Era como darse una especie de regalo de navidad el adquirir predios en esos años en los que el 45 % de todas las víctimas de desplazamiento y despojo forzado de tierras del país lo aportaba esta esquina de Antioquia.

En resumen, aquí se aplicó al pie de la letra la frase del barón de Rothschild: “Cuando veas la sangre correr por las calles, es tiempo de comprar propiedades”.

Gerardo Vega, una de las personas que más sabe de restitución de tierras en Colombia, publicó un twitter afirmando que solo faltaban para complementar la nueva veeduría FEDEGAN. Este gremio tiene mucho en común con AUGURA porque entre sus integrantes hay personas denunciadas por despojo de tierra, financiamiento de grupos paramilitares por medio de las CONVIVIR y buscan acabar con los acuerdos de paz.

Por estos motivos y cercanía, tengo razones para cuestionarlos porque la defensa de lo público que ustedes han liderado por años, difiere mucho de las visiones de AUGURA. Sin embargo, ya firmaron públicamente un documento y con el fin de no solo criticarlos, les hago las siguientes propuestas para fortalecer la nueva veeduría:

1. Invitar a Jorge Blandón a liderar la veeduría. Tiene el respaldo ético y moral que tienen otras

personas y organizaciones.

2. Invitar a todos los asociados que definan que entienden por lo público y demuestren que no se han aprovechado para acumular riqueza.
3. Pedir a todos los asociados que publiquen a la ciudadanía los certificados de libertad de las propiedades que tienen y la forma como las adquirieron.
4. Que las empresas aquí mencionadas no usen el nombre de las personas y organizaciones decentes que conforman esta nueva veeduría con el fin de hacer lobby internacional y presentarse como supuestos defensores de los derechos humanos y lo público.

Un abrazo fraterno y éxitos con la veeduría.

Carlos H. Montoya

Fuente: Portafolio